



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0323/2018.

Solicitantes: José Antonio Martínez Lorenzo (7\*3\*1\*6\*), María de Pilar Martínez Lorenzo (\*3\*4\*6\*9) y María Martínez Lorenzo (7\*0\*8\*3\*).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 4,89 ha de viñedo.

Caudal de aguas solicitado: 3,89 l/s.

Volumen máximo anual: 9.773,8 m<sup>3</sup>.

Procedencia del agua: Pozo sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 310 del polígono 43 del término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS-89 Huso 30 (X, Y): 487 863; 4 422 378. Acuífero 03.08 Ocaña.

Destino del agua: Riego por goteo de viñedo en las parcelas 310, 315, 333, 335 y 888 del polígono 43, en el lugar "Riboche" del término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0323/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 16 de julio de 2019.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-4123